

# ERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION

Año V **UNIÓN, 17, ENTRESUELLO**  
ADMINISTRACION  
**FORTUNY, 4, IMPRENTA**

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C.  
S. en C.  
Ronda San Juan, 8.  
Barcelona

Representante en Tarragona

Jernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 4.  
00:00

## LOS TRANSPORTES

El correspondiente en Londres de «La Correspondencia de España», Sr. Maeztu, trata en reciente carta de un hecho que grandemente interesa á nuestra producción levantina. Las naranjas de la Australia hacen ya gran competencia en el mercado de Londres, á las de Valencia. El último año se han importado unas 500,000 cajas de naranjas australianas, número que subirá á tres ó cuatro millones dentro de pocos años.

Partiendo de este hecho, el Sr. Maeztu sostiene que el primer mercado que necesitan conquistar los productores valencianos de naranja es el mundo interior, pero luchan, á su entender, con la carestía de los transportes. En consecuencia el correspondiente, recordando la gran influencia que han ejercido en la vida económica y política de Inglaterra las Ligas y Asociaciones de propaganda reformista, opina que se debería fundar en España una Asociación para la rebaja de los transportes que publicase un periódico y numerosos folletos, hiciese propaganda en «meetings» y en cuantas ocasiones se le ofrecieran, y pesase sobre los hombres políticos. «No se trata —dice— de una Asociación que combatiera sistemáticamente á las Compañías de ferrocarriles sino que sistemáticamente persiga el abaratamiento de los transportes, que no es lo mismo, ni mucho menos». El caso es que el Sr. Maeztu opina que si esa Asociación se formara las Compañías de ferrocarriles rebajarían las tarifas, con lo cual soldrían ganando, como han ganado con la introducción de los billetes kilométricos.

Pero, ¿es que las Compañías de ferrocarriles pueden rebajar las tarifas? Es que la rebaja de los transportes que pudiera hacerse dentro de las condiciones de la explotación de las líneas españolas influiría lo bastante en el precio de los productos para poder abrirlas más eados ahora inaccesibles? El señor Maeztu piensa que sí, y esta creencia está muy extendida en España, pero el examen de la situación de las Compañías de ferrocarriles demuestra lo contrario.

Generalmente se habla de las Compañías de ferrocarriles, en sus relaciones con la industria nacional, como si no fuesen ellas también una industria que tuviese derecho á la vida y contribuyese al fomento de la riqueza. Con motivo de la Conferencia ferroviaria reunida

en 1905, se discutieron detalladamente estas cuestiones referentes á la explotación de los ferrocarriles en España, y los datos aportados al debate demostraron que la mayor parte de los cargos que se dirigen á las Compañías se deben al desconocimiento de las condiciones de esta industria, y quedan refutados por el simple examen de los hechos.

Es muy frecuente comparar las tarifas españolas con las de otros países. La comparación no se hace siempre con lealtad.

No se tiene en cuenta la diferencia que hay entre las líneas de los países del centro de Europa, en que hay un tráfico de tránsito importantísimo, y las de España, que en la situación actual no pueden tener esa corriente de tránsito, y nunca la tendrán en la misma medida que aquellos países.

El Sr. Maristany, en el excelente libro que dedicó á la Conferencia ferroviaria de 1905, hace notar que, para comparar tarifas, es necesario fijarse en muchas circunstancias, como la longitud virtual de la línea, es decir, lo que representan en vía recta y horizontal los trozos que tenga en curva y en rampa; la explotación es mucho más barata cuando hay dos, tres ó cuatro vias, que cuando hay una sola; la densidad de la población y de la producción en los países que atraviesa el ferrocarril; la especialización de los transportes; la posibilidad de hallar carga de retorno, y el coste de las primeras materias necesarias para un ferrocarril. Todas estas circunstancias crean enormes diferencias en daño de las Compañías españolas.

El peso de los impuestos también influye mucho en la elevación del de los transportes. La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que en 1904 sólo pudo dar de dividendo cinco pesetas por acción, pagó al Estado por impuestos, en dicho año, 13 millones de pesetas, y por franquicias cerca de 5 millones; es decir, alrededor de 18 millones, que representaban 36 pesetas por acción, un interés del 30 por 100 al capital de las subvenciones. En el mismo año, la Compañía del Norte dio al Estado, entre impuestos y franquicias, cerca de 21 millones; es decir, más de 40 pesetas por acción y un interés del 13 1/2 por 100 sobre el capital de las subvenciones.

Respecto á la influencia que la rebaja de las tarifas ejercería sobre el precio de los productos, corre igualmente grandísimos errores. Un ejemplo bien categórico es el de la rebaja que se pretendió para abaratir el precio del pan en Madrid. Los fabricantes de harinas pidieron que se rebajaran las tarifas en un 33 por 100, con lo que quedaban reducidas á menos del coste de explotación. Y, ¿que rebaja podía producir en el precio de las harinas una tan considerable en el transporte? Pues únicamente la de un céntimo en la harina necesaria para fabricar un kilo de pan; rebaja que in-

## PRECIOS DE USCIPION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio. En el resto de España, CINCO pesetas trimestre. — Nuevo sueldo 10 céntimos. — Anuncios, comunicados y esquelas moratorias a precios convencionales. — La correspondencia. — No se devuelven los originales.

No 1250

— Su padre le pide que venga la muerte y él no puede decirselo, por eso se dirige reproches y se lamenta. Me gustaría que se asegurase que efectivamente su id fue quien mató á su padre; he aquí por qué espera...

— Que más pruebas quieras? — pregunta una mujer vieja; — no le pasa que su padre haya vuelto de la tumba para decírselo?... Pero no se decide á matar; por eso habla...

— Y qué demuestra que su padre se le aprecie? — Acaso fué una visión... No es fácil resolverse á matar á un hombre...

Mme. Altchewski, al relatar el diálogo hace observar como los comentarios populares coinciden con los juicios de los mejores críticos.

El monólogo «Ser o no ser» no fué comprendido y el auditorio pidió que se leyese otra vez.

— Habla de la muerte — dijo entonces una muchacha. — Quiero morir, pero tiene miedo...

Se leyó el monólogo por tercera vez.

— Sin duda, la vida es dura — observaron diversos oyentes; — pero qué nos guarda en el otro mundo?

— Es un pecado suicidarse — objetó una anciana; — aunque sea penosa la vida, es preciso vivir...

La manera como Hamlet trata á Ofelia no asombró á las mujeres y suscitó delicadas observaciones.

— No cree á ningún hombre; por eso duda también de ella.

La escena de la representación en el palacio guntá á su hija que debe hacer, algunos interrumpieron la actuación y se levantaron. — La creía arrepentida y pregunta qué debía hacer; si se hubiese arrepentido de veras, lo sabría; abandonaría á su marido y no seguiría viviendo con su amante asesino.

La escena de Ofelia hizo llorar. El fin de la tragedia fué escuchado con atención extrema: la muerte de Hamlet entristeció á todos.

— Era bueno, cómo ha tratado á su madre. Pensaba demasiado y no podía ejecutar rápidamente... — dijeron estos así no solo

Otelo sufrió la misma prueba con igual éxito. Las primeras escenas parecieron oscuras, pero poco a poco el auditorio se interesó por Otelo y Desdémona, de tal modo, que cuando Brabancio recomienda al moro que vigile bien á su hija, porque ésta ha engañado á su padre, todos protestaron. Desdémona había conquistado las simpatías de todos.

Algo fatigó la intriga de Yago, pero los últimos actos emocionaron profundamente.

Los rostros pálidos, los ojos muy abiertos, los sollozos nerviosos reprimidos indicaban en el auditorio una fuerte impresión.

— Es un ángel! Una santo! — decía la gente de Desdémona.

Todos esperaban que Desdémona concluía por justificarse y se arreglaría. La catástrofe hizo llorar y originó mil comentarios.

— Yo, es á Otelo á quien compadezco más — dijo una muchacha. — Ella, la infeliz, ha sufrido poco; pero él, cuán do ha debido padecer...

— Si no la hubiese amado tanto no la habría ahogado — añadió otra llorando.

Todos los que asistían que sabían leer, pidieron ejemplares de «El Rey Lear», «Hamlet» y «Otelo», para releer las obras á su gusto en su casa.

— ¡Sí! ha sido el brillante resultado del ensayo verificado en Rusia.

## LAS DIPUTACIONES

La comisión ejecutiva de la Asamblea de Diputaciones últimamente celebrada en Bar-

celona, de la cual formaban parte, como presidente el Sr. Sotres, y como vocales don Francisco Navarro, representante de la Diputación de Badajoz; el Sr. Bustamante, por la de Segovia, y el presidente de la de Soria, ha visitado al presidente del Consejo para entregarle las conclusiones acordadas en dicha Asamblea.

El Sr. Maura manifestó que hallaba justas las peticiones que se formulaban, y que la mayoría de ellas figuraban en el proyecto de reforma de Administración local que desea presentar en uno de los primeros días de sesión para que sea discutido en Cortes, y que si algunas de las peticiones formuladas por las Diputaciones no figuraren en el proyecto en cuestión, serían objeto de muy detenido estudio por parte del gobierno para ver de atenderlas en cuanto pudiera, por tratarse de un asunto de interés nacional.

Los comisionados visitaron después al señor La Cierva, quien hizo análogas manifestaciones.

## VICECÓNSULES

Por el ministerio de Estado, han sido destinados a cubrir las 18 vacantes de vicecónsules los señores siguientes:

Don Carlos Ochoa a Hamburgo.

Don Manuel Escosura a Montreal.

Don José Pau de Soraluce a París.

Don Emilio Zoticó a Liverpool.

Don José M. Lavao a Amberes.

Don Juan de Estrada a Marsella.

Don Emilio Clará a Londres.

Don Gustavo de Sostoa a Lisboa.

Don Felipe Cortés a Gibraltar.

Don Luis Villa a Argel.

Don Felipe García Ondiveros a Oporto.

Don Luis Alfonso Rodríguez a Orán.

Don Faustino Gómez Trevijana a Tánger.

Don Juan Bautista Aregui a Buenos Aires.

Don Esteban Salazar a Nueva York.

Don Ricardo Gómez Navarro a Viena.

Don Ricardo Fernández Arias a Manila.

Don Joaquín Travecedo a Puerto Rico.

Locales y provinciales

Torral, ayer tarde se trasladó a los pueblos de Canonja, Vilaseca y Cambrils, nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Grigny, al cual acompañaron los no menos estimados amigos señores Granada, Fernández Pestaña y Castellarnau.

Tanto el señor Morenes como sus acompañantes regresaron a esta capital satisfechísimos de la excursión, así como del entusiasta recibimiento que les dispensaron nuestros amigos y correligionarios de los citados pueblos, con los cuales celebró el señor Morenes extensas conferencias, de las que quedó gratamente impresionado por la favorable acogida que en esta circunscripción ha merecido su candidatura, con cuyos antecedentes puede darse como seguro el triunfo de nuestro amigo.

Grande es la animación que en esta ciudad reina para asistir al solemne acto de la colocación de la primera piedra de la ermita de la Virgen de la Salud, que como saben nuestros lectores se celebrará mañana por la tarde.

Hoy, mejor informados, podemos manifestar que las obras de construcción del citado santuario se llevarán a cabo con arreglo al plazo que ha presentado el arquitecto provincial y diocesano y estimado amigo nuestro don Ramón Salas.

En el oratorio de la sumptuosa morada de los Sres. don Enrique de Llanés y doña Dolores Bas, tuvo lugar anteayer mañana el encuentro de sus bellas y virtuosas hijas señoritas María y Pilar Cavallé Bas con don Francisco Rodón Oller, director de *El Poble Català*, y con el joven de esta ciudad don Antonio Boxó Barrenys, respectivamente.

Dió la bendición nupcial a los nuevos esposos el señor cura párroco de San Juan Bautista Dr. Batoméu, siendo luego obsequiados los invitados al acto, con un expléndido lunch servido por la casa Pinser, de Barcelona.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado, emprendieron a las doce el viaje de novios.

El lunes próximo se unirán en indisolubles lazos, nuestro particular amigo y paisano el oficial primero de Administración militar don Francisco Monguíó Vives con la bella señorita doña Matilde Primatesta Mallol.

Anticipamos nuestro parabién a los futuros esposos.

Ayer se publicó la correspondiente orden de la plaza, disponiendo que mañana se celebre en esta ciudad, el hermoso acto de jurar fidelidad a las banderas los reclutas recientemente incorporados a filas.

Dicho acto según costumbre tendrá lugar en la Rambla de Castellar, levantándose el altar al pie del monumento a Roger de Lauria.

Las tropas de esta guarnición en traje de dia festivo formarán en el centro del paseo, mandando la linea el general de brigada don Ricardo de Nicolau.

Durante el santo sacrificio de la misa, que empezará a las once, las músicas militares tocarán escogidas piezas de su vasto repertorio.

Asistirán al acto los jefes y oficiales franceses de servicio y una comisión constituida por el coronel vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital D. Gualterio Seco, un jefe del regimiento de Luchana y un capitán del de Almansa recibirán e indicarán el puesto que habrá de ocupar a las autoridades, funcionarios y demás personalidades del orden civil invitados al mencionado acto.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza D. Eugenio Torreblanca acompañado de su Estado mayor y escolta, se situará una vez terminada la jura, en la boca calle del Conde de Rius, desde donde presenciará el desfile de las tropas, haciéndolo éstas en columna de honor.

A los soldados y clases de tropa, se les concederá igual plus que el señalado para el Santo de S. M. el Rey (q. D. g.), considerándose como festivo el día inmediato siguiente ó sea el lunes.

Algunos números del benéficio Instituto cuidaran de mantener el orden en las ramblas de San Juan y Castellar.

En la capilla de los Hermanos Carmelitas de la Esperanza tendrá lugar mañana la tierna ceremonia de recibir por vez primera a los solemnízandose este acto con los cultos siguientes:

A las siete y media de la mañana habrá misa de Comunión con plática quendrá el M. I. Sr. D. Enrique Claverol y Sanní, canónigo de esta Metropolitana y Primada Basílica Catedral.

Con motivo de la jura de la bandera que se celebrará mañana, se ha dispuesto que en dicho día el relevo de las guardias tenga lugar a las ocho en vez de las once como viene haciendo actualmente.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

Administrador Lotería Vall, 1.989'30.

Administrador de Correos, 202'50 pesetas.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

Administrador Lotería Vall, 1.989'30.

Administrador de Correos, 202'50 pesetas.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.

D. Salvador Morán, 100'00.

D. Román Musolas, 83'20.

D. Sebastián Olivella, 190'00.

D. Manuel García, 3.139'45.



